



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 8 de febrero de 2022

Expediente N° 21.097/21.-

RESOLUCIÓN N° 002-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 092-2021, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de Suplente) un cargo de Auxiliar Docente con 13,30 hs reloj, de la asignatura BIOLOGÍA, turno tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación de la Lic. Cristina Janet CHAMBI.

Que no se recepcionó impugnación alguna en el plazo previsto para tal fin.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en carácter de SUPLENTE a la Lic. **Cristina Janet CHAMBI**, DNI N° **33.696.605**, en un cargo de Auxiliar Docente con 13,30 hs reloj, de la asignatura BIOLOGÍA, turno tarde de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Lic. María Laura Castañeda.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante en virtud de la licencia sin goce de haberes de la Lic. María Laura Castañeda - Planta de Personal Docente de este Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

Prof. JULIO CESAR PAZ
VICEDIRECTOR (T.M.)
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa

Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA